# Texto Descripción generada automáticamente

# Concurso de Belenes. Navidad 2020

Organiza: Parroquia San Ignacio de Loyola

Colabora: Ayuntamiento Torrelodones

## Descripción

Para que el evento sea popular y accesible a todos, los participantes de la **categoría particular**, lo harán desde sus domicilios; simplemente tienen que inscribirse y un jurado se desplazará a ver el Belén *in situ*.

En la visita se tomarán muestras gráficas (fotos y videos) que, durante el concurso, o a la finalización del mismo, se podrán difundir en los medios elegidos (web del ayuntamiento y/o parroquia, redes sociales, prensa, etc.) para su difusión.

Este año se abre una segunda **categoría para la participación de establecimientos, asociaciones e instituciones**.

## Organización

Inscripciones:Se realizarán onlinea través de la web del ayuntamiento, desde la publicación en medios municipales hasta el viernes 11 de diciembre 2020 (inclusive).

Se realizará rellenando un formulario en el siguiente enlace:

<https://www.torrelodones.es/formulario-inscripcion-evento-fiestas>

Jurado y visitas: El jurado estará compuesto por una representación de la parroquia, miembros de la comisión de fiestas de Navidad y del ayuntamiento. Las visitas se realizarán siguiendo normativa vigente Covid, en franja horaria de tarde, entre las 16:00 y 20:00 horas, en la semana del lunes 14 al miércoles 23 de diciembre. El horario se podrá modificar a petición de las personas inscritas. A cada participante se le hará saber, con una antelación mínima de 24 horas, qué día y en qué horario realizará la visita el jurado.

Premios: 3 Premios por categoría. 1º, 2º y 3º clasificado, que recibirán un trofeo especial.

Se comunicará el ganador y finalistas a partir del 28 de diciembre en la web municipal y los premios se entregarán el sábado 9 de enero a las 12 horas en el Salón de Plenos del ayuntamiento.

Bases técnicas:

1.- Solo un Belén por domicilio/institución.

2.- El tamaño de las figuras y demás elementos del montaje se admitirá cualquier escala y cualquier material.

3.- Los belenes podrán ser interiores o al aire libre, sin límite de tamaño.

4.- Elemento obligatorio: portal del nacimiento (Misterio completo)

5.- Se puede utilizar cualquier componente eléctrico o electrónico.

6.- Se valorará:

* La inclusión de elementos comunes en el belenismo (estrella guía, Reyes Magos, Castillo de Herodes, pueblos, río, etc
* Originalidad en el diseño del conjunto y la complejidad del montaje (juego de alturas, desniveles, perspectivas, etc.)
* Fidelidad a los pasajes bíblicos e históricos.
* Estado de conservación y colocación de las figuras.
* Calidad de construcción de las edificaciones, pueblos, palacios, etc.
* Iluminación: luna, estrellas, hogueras, antorchas, casas, cuevas, etc. Efectos de noche y día.
* Elementos con movimientos: noria, molinos, campanas, etc.
* Agua natural en fuentes, lagos y ríos.
* Ornamentación y vegetación natural.
* Paisaje corpóreo: árboles, plantas, rocas, piedras, senderos y caminos. Colorido y entonación de las montañas.
* Música y efectos especiales.

Importante: El no cumplimiento del horario de visita será motivo de descalificación.

El jurado podrá tomar fotografías y/o grabar videos del Belén, imágenes que se consideran libres de derechos audiovisuales, y que tanto la parroquia como el ayuntamiento podrán difundir libremente.